



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

**Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Francisco R. Martínez A., con C. I. Nº 402175, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

J-2

Firma

04-09-2012

Fecha

Francisco Ramón Martínez Amella

Nombres y apellidos del declarante

MESA DE ENTRADA

24979

EXPEDIENTE GGR. HORA: 11.12

CANTIDAD DE FOJAS: 7 (siete)

ASUNCIÓN: 4 SET. 2012

ENCARGADO/O: Juan

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Marcar

• Se solicita copia de esta presentación



• Se solicita constancia de esta presentación



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Bkp-24579112
05-09-12

FECHA
DÍA MES AÑO
04 09 2012

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
<u>Hantínez Amanilla</u>		<u>Francisco Ramón</u>		24-07-1954 - San Juan B Misiones	
Domicilio real				Teléfono	
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. Nº (*)
Panaguayo	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	R.U.C. Nº
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. Nº (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
Magdalena B. Arce			Empresaria		3 (Tres)
Nombre y apellido de los hijos	C.I. Nº (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	ESSAP S.A.			Teléfono:	
Dirección laboral:	José Benítez c/San José				
Categoría de funcionario (*):	Presidente Directorio	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	Presidente				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
20-08-2012					

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO

3.1 ACTIVO		IMPORTE			
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)
1	Vision Banco	PY			Gs 100.000.000
2	Continental	PY			Gs 130.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					

3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (*****)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Financio Ramón Martínez Amanílla
Nombres y apellidos del declarante

04-09-2012

Fecha


Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							480.000.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Sin uso	A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Sin uso	A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Sin uso	A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros							
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado		
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado		
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado		
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado		
3.1.4 VEHÍCULOS							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Station Wagon 2010	TOYOTA	RUNX			Si	70.000.000	
2 Station Wagon 2010	MITSUBISHI	Challenger			Si	80.000.000	
3 Camión Carga 2006	Mitsubishi	Kantei			Si	90.000.000	
4 Camioneta 1997	NISSAN	Pick up.			Si	60.000.000	
5 Camioneta 1991	Ford	F-100			Si	25000.000	
3.1.5 NAVES Y AERONAVES							
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero		
1							
2							
3.1.6 GANADO - MARCA				Ubicación en:			
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
				Nombre de entidad		País	
				Ka Paraguay SA		PY 50.000.000	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
3.1.8 MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							80.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							100.000.000
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE			OTROS*		
OTROS ACTIVOS Equipo de oficina Alquilados							300.000.000
TOTAL ACTIVO							1.335.000.000
* Especificar							
3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar							
Institución				Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Vision Banco				32.100.000		X	394.000.000
b Copagodons				2.600.000		X	120.000.000
c Tarjetas de Crédito				3.600.000			3.600.000
d							
e							
f							
TOTAL PASIVO							517.600.000
3.3 RESUMEN (*)							
TOTAL ACTIVO (3.1)			TOTAL PASIVO (3.2)			PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
1.335.000.000			517.600.000			817.400.000	
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.							
4. EGRESOS MENSUALES							
							IMPORTE
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros			2000.000	2.000.000	
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.	80.000	915.000			
Teléfono	500.000	Alimentación	3.000.000	3.800.000			
Cable	500.000	Combustible	1.500.000	1.620.000			
Mantenimiento de vehículos	1.900.000			1.900.000			
Arrendamiento: Empresas							
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles					
Sub total					10035.000		

Financio Ramón Martínez Manilla
Nombres y apellidos del declarante

04-09-2012

Fecha

J. M. 7
Firma

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:	<i>Si</i>	Remuneración mensual	<i>1.400.000</i>	<i>+</i>	<i>1.400.000</i>	<i>+</i>
Seguros: Médico	<i>Si</i>	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		<i>650.000</i>
Educación: Escuela	<i>No</i>	Colegio	<i>No</i>	Universidad	<i>Si</i>	<i>700.000</i>
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		<i>38.300.000</i>
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						<i>51.085.000</i>

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			<i>1.000.000</i>
Tasas:			
Patentes (*):			<i>2.500.000</i>
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	<i>X 10.000.000</i>
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			<i>13.500.000</i>

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		
Suelo del cónyuge:		<i>10.000.000</i>
Honorarios (especificar concepto):		<i>2.200.000</i>
Alquileres: <i>Equipos de Construcción</i>		<i>11.000.000</i>
Dividendo de acciones/inversiones:		<i>2.500.000</i>
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo): <i>Consultorius</i>		<i>250.000.000</i>
TOTAL INGRESOS MENSUALES		<i>275.700.000</i>

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

Escríbanio Público
Reg. Prof. N° 439**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

Escribano P. 2017
Reg. Prof. N° 458

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz